

Patrimonio e Identidad: la quema de la estatua de Francisco de Aguirre*

Patrimony and Identity: the burning of the statue of Francisco de Aguirre

Cleyton Edison Cortés Ferreira ^a

Universidad de Santiago de Chile, Chile

ccortesferreira93@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1792-4707>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu33.piqe>

Recibido: 26 Octubre 2019

Aceptado: 23 Septiembre 2020

Publicado: 25 Noviembre 2020

Resumen:

La presencia de estatuas de conquistadores hispanos es habitual en muchas ciudades chilenas y latinoamericanas, y conforman una parte de nuestro acervo patrimonial. Sin embargo, eso no significa que haya consenso en cuanto a su presencia en el espacio público. Este artículo analiza la quema de la estatua de Francisco de Aguirre en La Serena como un caso de subversión a las narrativas históricas hegemónicas de una ciudad que consagra una herencia colonial neutralizando la diversidad histórica y actual de su comunidad. Para ello, se realiza el seguimiento a la cobertura que un medio de prensa de la ciudad realiza sobre este hecho, concluyendo que esta figura histórica configura un patrimonio negativo que evidencia el trasfondo político del proceso de patrimonialización, y que instala la necesidad de constituir patrimonios culturales más representativos, diversos y que gestionen el conflicto en vez de eludirlo.

Palabras clave: patrimonio negativo, patrimonio cultural, Francisco de Aguirre, patrimonio colonial, identidad.

Abstract:

The presence of statues of Hispanic conquerors is common in many Chilean and Latin American cities, and make up a part of our heritage collection. However, this does not mean that there is consensus on their presence in the public space. This article analyzes the burning of the statue of Francisco de Aguirre in La Serena as a case of subversion of the hegemonic historical narratives of a city that consecrates a colonial heritage neutralizing the historical and current diversity of its community. To this end, the coverage that a media outlet in the city carries out on this fact is monitored, concluding that this historical figure constitutes a negative heritage that demonstrates the political background of the process of patrimonialization, and that establishes the need to constitute more representative, diverse cultural heritages that manage the conflict instead of avoiding it.

Keywords: Negative heritage, cultural heritage, Francisco de Aguirre, colonial heritage, identity.

Notas de autor

^a Autor de correspondencia. Correo electrónico: ccortesferreira93@gmail.com

Introducción

El siguiente texto analiza el patrimonio cultural, con el objetivo de reconocer algunas pistas sobre el lugar hegemónico o no de este en el espacio público, entendido esto último como paisajes con características específicas donde se articulan poder y patrimonio. También busca identificar quiénes están o no representados como patrimonio en el espacio o en los relatos, de qué maneras y con qué intensidad. La reflexión sobre estos ámbitos resulta crucial porque permite ponderar la violencia simbólica o arbitrariedad cultural de las decisiones sobre el patrimonio cultural, además de los sentidos que tiene la transmisión del pasado. Para ello, se usará como estudio de caso el seguimiento que un periódico de la ciudad realiza de la quema de la estatua de Francisco de Aguirre, refundador de La Serena, y personaje ilustre de su patrimonio oficial¹.

La estructura del texto inicia comentando la reseña histórica de la ciudad de La Serena, presente en su sitio oficial de turismo. Este ejercicio se realiza para mostrar el relato y con ello atender ciertas decisiones narrativas y usos lingüísticos que permiten evaluarlo, enmarcando contextualmente a la estatua de Francisco de Aguirre. En segundo lugar, se continúa con esta estatua como objeto instalado en el espacio público en un momento específico para responder a un programa simbólico de ciudad colonial. En tercer lugar, se analiza la cobertura de prensa que realiza el diario *El Día* a la quema de la estatua, la respuesta de la autoridad municipal y las reacciones de la comunidad local. En cuarto lugar, se procede a consultar a diversos autores para comprender la quema de la estatua de Francisco de Aguirre; y, finalmente, las conclusiones que surgen a partir de esa consulta.

Metodología

Se ha priorizado desplegar las reseñas y prensa analizada mediante su comentario, utilizando ciertos principios y sugerencias de la Lingüística Sistémico-Funcional (LSF) y la Teoría de la Valoración, sin que ello implique su aplicación exhaustiva, permitiendo dar cuenta detalladamente no solo de su textualidad, sino también de su modo de presentación. Esta decisión pretende centrar la importancia en cómo se narra la historia más que en simplemente comprobar su veracidad o en ofrecer un relato histórico alternativo más riguroso.

En este sentido, la Lingüística Sistémico-Funcional (Pinuer y Oteiza, 2016) es un modelo de lenguaje que permite revelar la ideología que impregna la reseña patrimonial y el discurso histórico que promueve, enfatizando el significado y funcionalidad del lenguaje, asumiendo que los recursos lingüísticos no solo son reglas para organizar estructuras, sino que construyen significados. El concepto “funcional” alude a que “la estructura de una lengua está condicionada por los usos que los hablantes y escritores hacen del lenguaje”, mientras que lo “sistémico” implica que “una lengua configura un complejo de opciones paradigmáticas de entre las cuales los hablantes pueden escoger en la interacción lingüística” (García y Gil, 2011, p. 191).

La Teoría de la Valoración, que se basa en las propuestas de la LSF, describe y explica el sistema evaluativo del lenguaje, relacionándose con la subjetividad y modalidad discursiva. El lenguaje ofrece una cantidad de opciones semánticas y recursos de valoración que permiten expresar lingüística y discursivamente la actitud. En definitiva, se pretende determinar cómo y con cuáles fines pragmáticos los autores de textos adoptan una “postura actitudinal”, es decir, una evaluación positiva o negativa respecto a personas, lugares, objetos y circunstancias, una postura hacia sus interlocutores reales o potenciales, y una postura hacia el contexto intertextual en el cual se produce el discurso (López y Álvarez, 2008, p. 66).

El relato de una identidad de ciudad

En el sitio web oficial de turismo de La Serena (Municipalidad de La Serena, s. f.), administrado por el municipio local, existen las pestañas propias a un sitio de este tipo, que remiten a los panoramas y eventos,

a guías turísticas con información gastronómica, de alojamiento, de paseo, de servicios turísticos, renta de autos, entre otros. Pero una pestaña específica llamada simplemente “La Serena” llama especialmente la atención, pues funciona como un diccionario que define ‘lo que es’ La Serena, y con ello inaugura una relación con ‘lo que no es’ a partir de la omisión. En la pestaña se encuentra una reseña histórica, cuya intención corresponde a representar el lugar mediante una descripción objetiva desde un punto de vista general, priorizando aseveraciones simples y categóricas.

Según la página web, La Serena es “la segunda ciudad más antigua de Chile”, fundada en 1544 por Juan Bohón para conectar a la naciente Santiago del Nuevo Extremo con el Virreinato del Perú y así consolidar la empresa de conquista de Pedro de Valdivia. Sin embargo, se continúa señalando que este proceso fue interrumpido luego de cinco años, “cuando recién comenzaba a cimentar su historia” por la “sublevación de los indígenas” que, alzándose violentamente contra la autoridad, provocaron la muerte de casi todos los españoles junto al incendio y destrucción del poblado. Ante esto, el relato dice que Pedro de Valdivia ordenó al capitán de conquista Francisco de Aguirre que refundara la ciudad con el nombre de San Bartolomé de La Serena en el actual emplazamiento de la Plaza de Armas. Esta primera parte finaliza puntualizando que el título oficial de ciudad fue conferido en 1552 por el Rey Carlos I de España.

Luego de presentar cinco fotografías de La Serena de la primera mitad del siglo XX, la reseña histórica continúa en el periodo de la Colonia, señalando los ataques de piratas y corsarios británicos liderados por Francis Drake, Bartolomé Sharp y Edward Davis, que obligaron a fortificar la ciudad en 1700 por “el gran temor” que causaban en la población. La narración sigue con un salto temporal a 1920, donde se destaca un auge económico provocado por la minería del hierro que atrajo capitales y contingente humano que transformaron la estructura urbana. Se introduce otro salto histórico para ubicarse a mediados del siglo XX, época de la implementación del Plan Serena. Se destaca que este proyecto renovó la ciudad mediante la inversión y remodelaciones urbanas que “le imprimieron un sello único en el país”, afianzando su rol ligado a los servicios y proponiendo un estilo arquitectónico propio llamado Renacimiento Colonial.

La reseña finaliza en el presente para enfatizar la particularidad de La Serena en comparación con el resto de las ciudades del país, pues posee un estilo arquitectónico propio y una serie de antiguas construcciones de estilo colonial declaradas Monumentos Nacionales. El último párrafo presenta la oferta turística de la ciudad, al mostrar sus “recursos culturales y naturales” ligados a las playas, parques valles, museos, arquitectura y observatorios astronómicos, entre otros.

Si esta pestaña funciona a manera de diccionario, definiendo qué es La Serena para quienes deseen visitarla, quedan claros ciertos elementos para elaborar una definición. En primer lugar, se pretende demostrar su ‘antigüedad y sus glorias’, pues se dedica casi la mitad de la extensión del texto a describir la fundación y refundación de la ciudad. En este proceso, a diferencia de la reseña histórica del sitio Santiago Capital (Municipalidad de Santiago, s. f.), perteneciente al municipio de la capital chilena, no se indica el poblamiento indígena anterior a la Conquista como antecedente de ocupación y organización territorial, considerando la gran cantidad de restos arqueológicos encontrados como señal de asentamiento (González, 2017). Más bien, lo indígena solo aparece mencionado una vez, al ser sancionado como un actor sublevado, asesino y ‘destructor’ de la ciudad. En contraposición, el español aparece estimado como aquel que la funda y ‘construye’, posibilitando su existencia y de la comunidad que la habita. En ese relato, cobran protagonismo actores históricos individuales como Juan Bohón, Pedro de Valdivia y Francisco de Aguirre, a quienes se les asigna cualidades de capacidad ligadas a inteligencia e intuición en fundar la ciudad en el lugar correcto, además de la tenacidad de mantener la ciudad a pesar de la ‘sublevación’ indígena. El relato de la fundación de La Serena es la historia de una génesis, de cómo estos héroes hispanos llegaron a tierras desconocidas y dieron vida y existencia a la ciudad. Como dice Gabriel González Videla, impulsor del Plan Serena, “nació ciudad de la cepa hispano-vasca ... genial concepción de una raza de conquistadores” (González, 1975, p. 1148).

El segundo eje del relato se mantiene en el periodo colonial, pero ahora establece antagonismos entre la ciudad hispana y los ataques de piratas y corsarios. En este caso, la individualización ya no es de los héroes,

sino de los villanos que causan estragos en una población que aparentemente no tiene referentes como los tuvo en su fundación. No se sitúan esos enfrentamientos en la épica o valentía del relato fundador, más bien, los hechos son valorados desde la maldad pirata que genera “gran temor” y de la debilidad de la población atemorizada. Sin embargo, el temor “obliga”, convirtiéndose en un móvil a la acción de la comunidad para fortificar. La fortificación es apreciada por su poder para detener a los piratas. Aunque no se profundiza en la descripción, seguramente por su carácter aún incipiente en la construcción de la identidad de la ciudad, es este punto una de las nuevas ofertas turísticas y patrimoniales: La Serena amurallada que, a pesar de ya no existir materialmente, permite imaginar viajes en el tiempo (Maximiliano, 2017).

En el siglo XX se modifica la ciudad en dos momentos: a inicios de siglo, con un auge económico que cambia la estructura urbana, y a mediados de siglo, con el Plan Serena. Mientras el primero es introducido en el relato simplemente para indicar un cambio, el segundo está cargado de valoraciones positivas del mismo, que se asocia con renovación, remodelaciones, inversiones, nuevos roles y, lo más relevante, autenticidad. Una singularidad arquitectónica basada en un estilo neocolonial (llamado Renacimiento colonial en el texto) y la existencia de una gran cantidad de monumentos nacionales de este mismo estilo.

La conclusión parece ser evidente: La Serena elabora un relato de ciudad apelando a su antigüedad como “la segunda ciudad más antigua de Chile”, y reconociendo en esa condición, una vocación hispánica que se concretiza en la arquitectura y en sus héroes. La historia de la ciudad es una historia colonial, incluso el Plan Serena funciona utilizando esta época como referente estilístico (González, 1975). De hecho, este Plan renueva y actualiza esta vocación hispánica, introduciéndola al lenguaje de la modernidad y definiendo una imagen ciudad que es hegemónica hasta el presente (Torrent, 2004; Fierro, 2015).

De esta forma, esta reseña permite introducirnos al patrimonio cultural al analizar cómo en el discurso se construyen los actores sociales y los procesos históricos. La apelación a una tradición hispánica se ha hecho desde identidades confrontadas: contra el indígena sublevado y el pirata amenazante. Ambos actores colectivos son condenados históricamente por su conflictividad. Por otro lado, la significancia histórica del texto está dada temporalmente por la ubicación mediante fechas específicas que son secuenciadas mediante el uso del adverbio ‘después’. En esta construcción concreta de la temporalidad, se exponen los hechos en una secuencia cronológica unos tras otros, formando una concatenación de hechos que pretenden explicar representativamente a La Serena.

Francisco de Aguirre: símbolo de la ciudad colonial

En el panteón heroico de la ciudad, Francisco de Aguirre ocupa un lugar central frente a otros personajes. Esa centralidad se manifiesta en su presentación en el espacio público: la avenida que lleva su nombre es una de las más importantes de la ciudad. En ella existe un extenso paseo peatonal, compuesto de estatuas que conforman un museo al aire libre de arte clásico en pleno centro histórico. En ese conjunto, la estatua de metal de Francisco de Aguirre se erige en una base de granito como iniciadora del paseo y siendo el hito que da la bienvenida a los visitantes que llegan por la carretera Panamericana, entrada principal de la ciudad.



FIGURA 1.

Fotografía del Museo al Aire Libre de la avenida Francisco de Aguirre. En el centro de la imagen es posible observar la estatua de Francisco de Aguirre dando inicio al paseo peatonal

Fuente: elaboración propia (2013)

Esta estatua encuentra su lugar justamente en el programa de renovación arquitectónica y actualización estilística que realiza el Plan Serena. Como escribió el presidente Gabriel González Videla, impulsor de este Plan, “la hispanidad logró encarnarse, a través de los siglos de la dominación colonial, en la estructura y líneas arquitectónicas de sus calles, templos y casonas, muchas de las cuales se conservan, desafiando los estragos del tiempo” (González, 1975, p. 1149). Esta celebración de la hispanidad es justamente, según el periódico *La Vanguardia Española*, la razón para que el Gobierno Español regalara la estatua para corresponder al gesto de González Videla que “imprimiese a las nuevas construcciones un marcado carácter español” (Salazar, 2013). Por lo tanto, la estatua existe no como obra independiente, sino como parte de un programa simbólico de “justo homenaje a la Madre Patria” (Salazar, 2013).

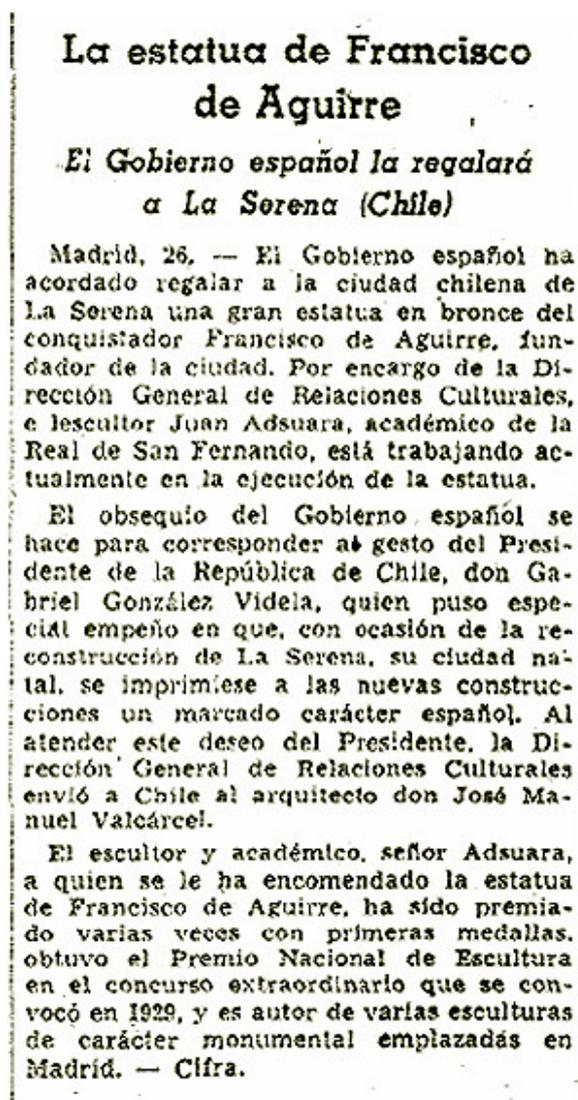


FIGURA 2.

Noticia sobre el regalo de la estatua publicada en periódico *La Vanguardia Española*

Fuente: Salazar (2013)

Los problemas que encuentra un periódico para contar su historia

El día domingo 11 de septiembre² de 2016, a las 23:53 hrs, el diario *El Día*³ publica en su sitio web una nota titulada “Desconocidos queman monumento de Francisco de Aguirre en La Serena” (“Desconocidos queman monumento”, 2016). En la publicación, se detalla que el hecho ocurrió a las 22 horas de ese mismo día, y que el fuego fue provocado por un “grupo de desconocidos” que comenzaron a hacer desmanes en la rotonda contigua y que finalizaron con la quema de la estatua. El incendio fue provocado por un neumático puesto en el cuello de la estatua, que luego fue apagado por bomberos. El diario menciona que la información le fue entregada, pero no dice por quién, aunque presumiblemente por la Policía de Investigaciones (PDI), pues justamente se continúa mencionando que esta investiga las causas del acto y a los sujetos involucrados. La nota finaliza lamentando lo ocurrido, pues afecta a “una de las estatuas íconos de la capital regional”.



FIGURA 3.
Monumento a Francisco de Aguirre siendo quemado
Fuente: “Desconocidos queman monumento” (2016)



FIGURA 4.
Monumento a Francisco de Aguirre quemado
Fuente: Maximiliano (2016)

Al día siguiente, el diario publica nuevamente en su sitio web otra nota titulada “Municipio exige penas ejemplares para vándalos que quemaron monumento a Francisco de Aguirre” (Martínez, 2016). El artículo está redactado alternando los comentarios del periodista René Martínez, las declaraciones del alcalde de la ciudad, Roberto Jacob, y declaraciones del jefe zona de la PDI respecto al estado de las investigaciones. Al igual que el anterior, esta publicación reitera que la estatua fue “violentada por un grupo de desconocidos que comenzaron a hacer desmanes y que lamentablemente terminó con la estatua incendiada por completo”. Es sugestivo que en ambas noticias se comente la existencia de desmanes previos, pero sin describirlos, dando por hecho la información recibida y sin darle importancia a comprobar o a relatar lo sucedido previamente como antecedente que pueda determinar las causas o establecer sospechas. Más bien, el esfuerzo periodístico se centra en lamentar lo sucedido y en “irracionalizar” a los “vándalos”, compartiendo la opinión del “alcalde

Roberto Jacob, [que] calificó los hechos como actos vandálicos y de barbarie”. Justamente el diario establece un diálogo validador recíproco entre ambos, una suerte de complicidad entre uno que necesita autorizar su tratamiento editorial del hecho con las declaraciones de la máxima autoridad comunal, mientras el otro necesita del medio para proyectar su mensaje de condena hacia el acto y desmarcarse de las responsabilidades por lo sucedido. Resulta interesante revisar algunas de las declaraciones del alcalde:

Esto fue vandalismo máximo, pues la verdad es que ya no tienen qué destruir y qué inventar. Lamentablemente, se les pasó la mano. Todo esto es netamente vandalismo. Acá no existe otra explicación, porque prender fuego a una estatua simplemente es destrucción, ya que no hay ninguna justificación para hacerlo. Es, además, una falta de cultura tremenda, entonces no es posible que ahora estén dedicados a destruir los monumentos que tenemos en La Serena. (Martínez, 2016)

Nunca he sido partidario de que nuestros monumentos los tengamos encerrados o enrejados en alguna parte para protegerlos de estos actos de vandalismo. Creo que nuestro patrimonio tiene que estar a la vista y tiene que, desgraciadamente #y ahora# ser resguardado de estos vándalos. (Martínez, 2016)

Insisto, esto es vandalismo puro, destruir por destruir, ya que no existe un motivo para hacerlo. Ahora, ojalá podamos descubrir a los culpables y que las cámaras muestren al autor para que pueda tener un castigo ejemplar. En este sentido, nosotros hemos subido las multas unas 15 veces, con respecto a cualquier acto de rayado y de vandalismo, así que lo que queremos es dar sanciones ejemplares. El consejo últimamente no está para llegar a ningún acuerdo de reparación ni tampoco de un advenimiento. Acá el que sea sorprendido tendrá que pagar las culpas que la justicia le otorgue. (Martínez, 2016)

Al leer las declaraciones, llama la atención lo desconcertante que resulta ser para el alcalde la quema de la estatua. El hecho solo le resulta comprensible como un “destruir por destruir” sin explicación y sin motivos. ¿Quién querría destruir una estatua de Francisco de Aguirre? Como dice el alcalde, es “nuestro patrimonio”, por lo que no debiese sufrir estos vejámenes. La incompreensión del acto iconoclasta se transforma en deseo de “sanción ejemplificadora” por profanar el patrimonio de la ciudad. La quema debe ser castigada, y no basta con el aparato jurídico que tiene tipificada estos actos con sanciones respectivas, sino que corresponde ejemplarizar a la sociedad y disuadir a los posibles infractores con una lección moralizante para los culpables.

Si el alcalde se encarga de aprovechar este suceso para convocar a la comunidad a la protección del patrimonio, el diario se encarga de explicar por qué esta estatua es relevante para el patrimonio cultural de la ciudad y, por ende, merece cuidado y atención. En este caso, el diario realiza declaraciones como la siguiente:

Lo cierto es que el daño al monumento Francisco de Aguirre #fue el segundo y definitivo fundador de la ciudad en 1549, luego que el primer poblado serenense fundado por Juan Bohón, en 1544, fuera totalmente arrasado por indígenas locales y con prácticamente todos sus primeros habitantes masacrados#, regalado a la ciudad de La Serena en 1952 por el Gobierno de España en la etapa final de ejecución del Plan Serena, fue repudiado y rechazado por la comunidad, que ha pedido a las autoridades dar cuenta de quiénes cometieron este atentado contra el que es considerado un patrimonio turístico para la comuna. (Martínez, 2016)

Este texto, que se encarga de presentar al personaje cuya estatua fue incendiada, es simétrico respecto al texto del sitio web oficial de turismo de la ciudad, revelando la estrategia de la memoria oficial que se busca instituir y que está instituida. Nuevamente los indígenas son actores que son introducidos en el relato para ser condenados por su conducta destructiva y asesina, mientras Francisco de Aguirre es admirado por la capacidad de refundar la ciudad. Ni el diario *El Día* ni el sitio web de turismo de la Municipalidad incluyen un detalle sobre el personaje que sí aparece en otro sitio web oficial, el del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, s. f.), donde se menciona que “durante su carrera militar, Aguirre se forjó una reputación de crueldad hacia el enemigo, por lo que Valdivia le encargó la reconstrucción de La Serena, donde un asentamiento español fue destruido por la resistencia indígena”. Este ejercicio permite mostrar lo similar del texto municipal y línea editorial del diario, que colaboran y se validan entre sí, mientras la institución del Estado, que se encarga de la protección del patrimonio cultural, ofrece una representación diferente.

En el mismo fragmento citado del diario *El Día*, es posible leer que el hecho fue repudiado y rechazado por la comunidad. ¿Cómo logra el diario realizar esa aseveración? Más que haber realizado un conteo estadístico, que no presentó, o de haber introducido estratégicamente la opinión de diversos vecinos, que tampoco realiza

en la nota, simplemente se apropia del rol de la representación de la comunidad, hablando por ellos y siendo su portavoz. ¿De qué forma ha pedido la comunidad a las autoridades que den cuenta de lo sucedido? En esta operación, el periódico se delata ideológicamente, utilizando la legitimidad que provee la comunidad para instalar hegemonícamente su propia visión como si fuese la posición de la comunidad, y generar la ilusión de consenso.

Esta ilusión de consenso tuvo que ser problematizada meses después por el mismo diario, en un reportaje titulado “Francisco de Aguirre: un monumento con historia y polémica” (Tapia, 2016). Allí se da cuenta de lo sorprendente que le resultó al periódico que no existiera el consenso en redes sociales y en el foro del diario en internet. A continuación, se incorporan algunas declaraciones extraídas de estos medios y que fueron añadidas al reportaje:

Solo chilenos con falsas raíces, desconocedores de la historia, amantes de los genocidios y del sadismo, pueden lamentar este hecho. De todas maneras, preferiría que la autoridad retirase la estatua y les dé un buen uso a los metales. Eddie. (Tapia, 2016)

“A los que conocemos la historia y quién fue este señor, creo que nunca mereció una estatua” Paula.

No importa si el personaje en cuestión fue bueno o malo, lo que sí importa es que de todas formas es parte de nuestra historia, nos guste o no, y por tal motivo permanecerá siempre y la estatua es una obra de arte. Pilar

“Qué lástima que existan estos hechos vandálicos, que en nada contribuyen a la paz social” Juan.

“Todos los hechos que pasan el 11 de septiembre no son más que obra de imbéciles antisociales, que lo único que hacen es poner en peligro a todos” José Miguel.

La ilusión de consenso que establecía el periódico y el alcalde al hablar de “nuestro patrimonio” se ve resquebrajada y en la obligación de admitirse en este reportaje.



FIGURA 5.

La estatua siendo restaurada al ser manchada por pintura roja, símbolo de la sangre derramada

Fuente: Tapia (2016)

El periódico continúa con una reseña histórica del personaje, siempre en clave hispánica, indicando que fue convocado por Valdivia a refundar la ciudad porque “había demostrado mano dura en la guerra contra los aborígenes y en el castigo de ellos”, librando de “peligros” la zona, aunque dejándola despoblada y sin mano de obra. Interesante que cuando habla de los ataques españoles se refiere a “defender” y “derrotar” a los indígenas, pero cuando habla de ataques indígenas se utilizan términos como “masacrar”, “destruir” y “arrasar” a los españoles, evidenciando una clara diferencia retórica que persuade ciertas valoraciones que se pueden hacer de los actores históricos señalados en el texto. Esto queda claro al invertir el contenido, cuando se dice

que Francisco de Aguirre dejó libre de peligros a la ciudad, pero sin mano de obra, no viendo en eso una “masacre” indígena sino un perjuicio a la economía hispana, advirtiendo una simple “derrota”, como si los indígenas se hubieran entregado al ser vencidos en una batalla, y no, como señala el mismo texto, quedando la población diezmada. Más que proponer una corrección histórica, el ejercicio consiste en señalar, a partir de la inversión del texto en su contrario, como opera la estrategia narrativa de la reseña patrimonial hegemónica de la ciudad para identificarse con lo hispano.

El diario finaliza agregando detalles respecto a la llegada y recepción de la estatua que, según la nota, era confundida por Pedro de Valdivia al no tener una placa informativa y estar ubicada en el parque homónimo, por lo que fue trasladada posteriormente a la alameda de la ciudad, actual avenida Francisco de Aguirre.



FIGURA 6.

Fotografía con retocado de color publicada en la revista En Viaje de 1955

Fuente: Salazar (2013)

Del consenso planteado inicialmente, el diario formula en esta nota la pregunta “¿quién era Francisco de Aguirre, cuya figura hasta el día de hoy divide a los serenenses?”. Se encarga de intentar responderla señalando parte de su biografía y cómo se instala la estatua en la ciudad, aunque su narrativa sigue sin problematizar o reconocer la perspectiva hispánica con la cual elabora el relato histórico.

El patrimonio cultural en disputa

La quema de la estatua de Francisco de Aguirre en La Serena es solo uno de múltiples casos en que un patrimonio cultural, que pareciera y debiera ser de inestimable valor para la comunidad, resulta intervenido, evidenciando el disenso en torno a su definición y presencia en el espacio público. Esta situación obliga a reflexionar sobre diversos aspectos respecto al patrimonio cultural, que deben ser considerados al momento de su elaboración, promoción y estudio.

En el presente artículo, se entiende lo patrimonial como un proceso social, cuya disputa se centra en la “capacidad simbólica de otorgar a *ciertos* bienes culturales una connotación que los resignifica como ‘testimonios legítimos’ de la ‘cultura’, la ‘memoria’ y la ‘identidad’, lo que remite a la construcción de un discurso de continuidad histórica o uso social del pasado” (Alegría, 2017, p. 43, cursiva del autor). En este sentido, el patrimonio cultural puede ser entendido a partir de su función social, relacionada con su poder simbólico para legitimar un orden sociopolítico a partir de la representación que genera de una comunidad política respecto a su génesis común y memoria compartida (Jiménez y Sainz, 2011).

Respecto a lo anterior, Cardona y Rojo (2012) puntualizan los problemas que ha tenido el Comité Mundial de la Unesco para lidiar con la promesa de representación universal del patrimonio. Aunque se han hecho esfuerzos para aumentar la representatividad de su lista, principalmente en la diversidad geográfica, cultural, cronológica y tipológica, los sitios abiertamente conflictivos siguen siendo una carencia o su inclusión se realiza destacando aquellos aspectos no controvertidos.

La arqueóloga Flora Vilches (2017) se pregunta hasta qué punto el patrimonio cultural, de una ciudad, en este caso, es efectivamente representativo de los diferentes grupos que la componen, o si simplemente reproduce convenciones acriticas que tienden a neutralizar la diferencia cultural. Para ello, revisa el concepto de patrimonio negativo para dar cuenta de aquellos sitios que se transforman en el repositorio de una memoria negativa en el imaginario colectivo, es decir, que pueden ser interpretados por un grupo como conmemorativos de un evento violento, trágico o traumático, y que, por lo mismo, resultan perturbadores e incomodan. Esta reserva de significado negativo asociado al sitio revela el trasfondo político del proceso de patrimonialización, siendo más evidente en cuanto sea más negativo o disonante con los valores hegemónicos; y, por lo tanto, se transforma en algo no deseado.

Según Cardona y Rojo (2012), el trasfondo político que revela el patrimonio negativo, pero presente en todo proceso de patrimonialización, está profundamente relacionado con procesos de identidad social, memoria, multivocalidad, multicausalidad histórica, politización e ideología, y por ello es complejo de gestionar, interpretar y proteger. Mientras algunos países han protegido y valorado parte de su patrimonio negativo, otros no toman medidas para dotarlo de significatividad social, cultural e histórica. Esta situación suele tener serias implicancias, principalmente para los grupos que no se rigen por una lógica moderna o son desfavorecidos dentro del sistema moderno.

Para Vilches (2017), esta dificultad de gestionar e interpretar el patrimonio negativo está asociada al contexto histórico del concepto mismo de patrimonio, cuya interpretación hegemónica vigente deriva de una manera específica de entender al mundo producto de la experiencia de la Modernidad. Más que ahondar en las ideas y condiciones sociales y económicas de este proceso histórico, resulta relevante destacar tres funciones asociadas al patrimonio: ser un acervo de cultura material en la formación de identidad de los nuevos Estados-nación que debieron inventarse una tradición; conservar nostálgicamente una cultura material en permanente riesgo de desaparición por causa del progreso; y evidenciar, en una concepción unilineal y progresiva del tiempo, el estadio superior de evolución en que se encontraba la vida moderna y civilizada versus las etapas más tempranas y primitivas de ese continuo, generalmente asociadas a las colonias europeas. De esta manera, la idea de patrimonio cultural derivada de la Modernidad tiene una visión positiva porque busca representar el progreso o los éxitos para dar identidad y destino ejemplar a la naciente comunidad nacional, reproduciendo las valoraciones modernas de las clases dominantes, y neutralizando el conflicto.

Este carácter edificante y positivo del patrimonio cultural se ve problematizado por la casuística que genera la gestión e interpretación del patrimonio negativo, ya que cuestiona la arbitrariedad cultural o las restricciones de representación con las cuales se instituye el patrimonio. En esta línea, la escritora Chimamanda Ngozi Adichie (2018) indaga en su historia personal para advertir sobre los peligros de lo que denomina como “relato único”. Para ello, reflexiona sobre el poder valiéndose del término igbo *nkali* que traduce como ‘ser más grande que otro’. Cómo se cuentan las historias, quién las cuenta, cuándo las cuenta o cuántas se cuentan se define por el principio de *nkali*. Pero su alcance va más allá de la capacidad de contar la historia de otra persona, se trata de convertirla en su historia definitiva. Tanto si son historias negativas o positivas, ambas tienen la cualidad de ser incompletas y estereotipadoras, ya que simplifican la experiencia y convierten un relato en el único relato.

Lo mencionado anteriormente se puede relacionar con la siguiente cita del poeta palestino Mourid Barghouti (2003):

It is easy to blur the truth with a simple linguistic trick: start your story from “Secondly.” Yes, this is what Rabin did. He simply neglected to speak of what happened first. Start your story with “Secondly,” and the world will be turned upside-down. Start your story with “Secondly,” and the arrows of the Red Indians are the original criminals and the guns of the white men are entirely the victims. It is enough to start with “Secondly,” for the anger of the black man against the white to be barbarous. Start with “Secondly,” and Gandhi becomes responsible for the tragedies of the British. (p. 178)

En palabras de Ngozi Adichie (2018), contar la historia de un pueblo empezando por el ‘segundo lugar’ es la mejor forma de desposeerlo, pues lo inhabilita de su capacidad enunciativa y quién controla el relato gestiona convenientemente los roles, las causalidades y las valoraciones. En este sentido, un análisis del patrimonio cultural debiera considerar cómo opera el principio de *nkali* en la adscripción o no de ciertos elementos a su repositorio, y de qué manera son incluidos.

El principio de *nkali* revela que el patrimonio cultural se encuentra con un problema en su enunciación: posee una narrativa monolítica y excluyente. El relato ideal se hace también con subalternidad. En ese sentido, se reitera la pregunta de Spivak (1988), en *Can the subaltern speak?*, para responder esa pregunta desde una perspectiva patrimonial, Francisca Márquez (2019) se vale de la antropología urbana y política, planteando que la ideación e instauración de lo patrimonial implica una disputa ineludible por su resignificación. Mediante ejercicios de escritura, reescritura o performance, la autora rastrea representaciones y subversiones de las narrativas históricas contenidas en la forma monumental, reconociendo la polifonía y desperdigamiento de las contranarrativas de la memoria en las sociedades contemporáneas.

Para Márquez (2019), la condición controversial del significado del patrimonio cultural pertenece a la esencia del mito como narración sobre nuestro origen y al problema de la verdad como aquello que no queda oculto sino desvelado, generando controversias al presentar una narrativa contenida en el ejercicio monumental como si fuera una historia compartida, pero que no todos comparten: “Esa tensión entre la búsqueda de certezas entre nuestro pasado, presente y futuro se actualiza en la conmemoración de dicha monumentalidad” (p. 13). Su investigación es un intento de leer las contranarrativas urbanas como actos que pugnan por abrir la mirada más allá de lo totalizante de los ejercicios de monumentalización tradicionales.

Conclusión

El monumento de Francisco de Aguirre es un patrimonio cultural cuyo poder simbólico opera en la legitimación del orden colonial hispano como principio de la comunidad serenense, celebrando a sus fundadores como héroes que hicieron posible una nueva sociedad. Sin embargo, también carga con un patrimonio negativo, cuya contraparte más conflictiva es la violencia ejercida por los españoles contra los indígenas durante la Conquista. La dificultad de gestionar estas interpretaciones no se ha resuelto, más bien, las reseñas patrimoniales analizadas y la cobertura de prensa dan cuenta de la existencia de un discurso unívoco

que neutraliza la diversidad histórica y actual de la comunidad serense. Estos textos se han basado en el juego lingüístico del 'segundo lugar' de Barghouti, donde lo indígena solo aparece como agresor y amenaza del orden colonial fundante, sin considerar su preexistencia en el territorio, además de otras agencias y valoraciones. En términos de Ngozi Adichie (2018), es un relato único en que el principio de *nkali* ha evitado la construcción de otras narrativas y tensiona las diversas identidades en conflicto. La pregunta de Spivak (1988), *Can the subaltern speak?*, resulta pertinente al evaluar el gesto de la quema de la estatua de Francisco de Aguirre como un ejercicio de contranarrativa patrimonial que subvierte las narrativas históricas contenidas en el monumento, redefiniendo el mito de origen de la ciudad al cuestionar el relato de la gesta heroica de los conquistadores.

En ese sentido, los especialistas no debiesen limitarse exclusivamente a condenar estas intervenciones a los monumentos, sino que les corresponde analizarlos como un proceso social que debe ser comprendido. Haciendo esto, será posible gestionar de mejor manera el conflicto más que solo eludirlo, evitando reducirlo a un problema policial de criminalidad, y abriéndose al hecho de estudiarlo como un asunto de identidad cultural. Constituir un patrimonio más representativo en términos democráticos, diverso en términos culturales y con un enfoque de derechos humanos parece ser un camino posible. Por lo demás, entendiendo a los monumentos como entidades con poder simbólico, tal vez sea momento de evaluar si algunos de estos mantienen su vigencia en la sociedad o definitivamente deben ser desactivados de su lugar de privilegio en el paisaje urbano, siendo trasladados a otros espacios donde se les reconozca su valor histórico y artístico, pero entendiendo que su carácter monumental y ejemplarizante ya ha quedado obsoleto para mantenerse en el espacio público.

Referencias

- Alegria, L. (2017). Políticas del patrimonio cultural en dictadura militar. Refundación simbólica en Chile y Uruguay 1973-1990 [Tesis doctoral]. Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile.
- Barghouti, M. (2003). *I saw Ramallah*. Anchor Books.
- Cardona, G., y Rojo, M. (2012). Conflictos contemporáneos, memoria y Patrimonio Mundial: una relación problemática. El caso de los espacios patrimoniales de la Guerra Civil Española. En A. Castillo (Ed.), *Actas del Primer Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología* (pp. 218-234). Universidad Complutense de Madrid.
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s. f.). *Francisco de Aguirre*. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-publicos/francisco-aguirre>
- Desconocidos queman monumento de Francisco de Aguirre en La Serena. (2016, 11 de septiembre). *El Día*. <http://www.diarioeldia.cl/policial/desconocidos-queman-monumento-francisco-aguirre-en-serena>
- Fierro, M. (2015). Primer ensayo urbanístico regional, modernidad en La Serena, 1946-1952. *Revista de Urbanismo*, 32, 32-53. <https://www.doi.org/10.5354/0717-5051.2015.36556>
- García, A., y Gil, J. (2011). Una Perspectiva Sistémico-Funcional del español: acerca de la multifuncionalidad en la cláusula castellana simple. *Revista de investigación lingüística*, 14, 191-214.
- González, G. (1975). *Memorias, t. I*. Editora Nacional Gabriela Mistral.
- González, P. (2017). *Sitio El Olivar: su importancia para la reconstrucción de la prehistoria de las comunidades agroalfareras del norte semiárido chileno*. Subdirección de Investigaciones Dibam. <http://www.museoarqueologicolaserena.gob.cl/sitio/Contenido/Objeto-de-Coleccion-Digital/83572:Sitio-El-Olivar-su-importancia-para-la-reconstruccion-de-la-prehistoria-de-las-comunidades-agroalfareras-del-norte-semiarido-chileno>
- Jiménez, M., y Sainz, M. (2011). ¿Quién hace al patrimonio?: Su valoración y uso desde la perspectiva del campo de poder. *Intervención*, 2(3), 14-21. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-249X2011000100003

- López, C., y Álvarez, A. (2008). Valoración e identidad en el discurso de sujetos con síndrome de Down. *Lengua y Habla*, 12(1), 64-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4003581>
- Márquez, F. (Ed.). (2019). *Patrimonio: contranarrativas urbanas*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Martínez, R. (2016, 12 de septiembre). Municipio exige penas ejemplares para vándalos que quemaron monumento a Francisco de Aguirre. *El Día*. <http://www.diarioeldia.cl/policial/municipio-exige-penas-ejemplares-para-vandalos-que-quemaron-monumento-francisco-aguirre>
- Maximiliano, A. (2016, 12 de septiembre). PDI investiga daños a estatua incendiada en La Serena. *La Serena Online*. <http://www.laserenaonline.cl/2016/09/12/pdi-investiga-danos-a-estatua-incendiada-en-la-serena/>
- Maximiliano, A. (2017, 25 de mayo). Ruta patrimonial invita a los serenenses a conocer la historia de La Serena amurallada. *La Voz del Norte*. <https://www.lavozdelnorte.cl/2017/05/ruta-patrimonial-invita-a-los-serenenses-a-conocer-la-historia-de-la-serena-amurallada/>
- Municipalidad de La Serena. (s. f.). *Visita La Serena*. <http://visitalaserena.cl/>
- Municipalidad de Santiago. (s. f.). Historia de la Ciudad. <http://www.santiagocapital.cl/categorias/home/historia-de-la-ciudad/>
- Ngozi, C. (2018). *El peligro de la historia única*. Random House.
- Pinuer, C., y Oteiza, T. (2016). La construcción léxico-gramatical de significación histórica en manuales escolares chilenos. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 54(1), 51-77. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832016000100004>
- Salazar, C. (2013, 24 de enero). Monumento a Francisco de Aguirre: resolviendo algunos vacíos y nubes sobre su origen [Entrada en blog]. *Urbatorium*. <https://urbatorium.blogspot.com/2013/01/monumento-francisco-de-aguirre.html>
- Spivak, G. (1988). *Can the subaltern speak?* En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271-314). Macmillan Education.
- Tapia, A. (2016, 11 de diciembre). Francisco de Aguirre: Un monumento con historia y polémica. *El Día*. <http://www.diarioeldia.cl/region/serena/francisco-aguirre-monumento-con-historia-polemica>
- Torrent, H. (2004). Patrimonio territorial y arquitectónico: El Plan Serena. *Urbano*, 7(10), 93-99. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/532>
- Vilches, F. (2017). El patrimonio negativo o no deseado. En S. Montecino (Ed.), *Tramas de la diversidad. Reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile* (pp. 91-106). Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Notas

- * Artículo de investigación. Financiamiento: Conicyt-PFCHA/MagísterNacional/2019-22191392
- 1 Este artículo fue escrito antes de las masivas manifestaciones ocurridas en Chile desde octubre del 2019, y que han sido denominadas como "Estallido Social". Como parte de estas manifestaciones, se intervinieron y derribaron una serie de monumentos asociados principalmente a la Conquista española y la historia militar del país, incluyendo a la estatua de Francisco de Aguirre de La Serena. En los últimos meses, también se ha podido observar en diferentes continentes la intensificación en la intervención y ataque a monumentos asociados al colonialismo y el racismo. Lo anterior confirma la necesidad de pensar el paisaje monumental de las ciudades contemporáneas y las estrategias que deben desarrollarse para gestionar correctamente el conflicto patrimonial.
 - 2 Cada 11 de septiembre se conmemora el Golpe de Estado realizado en 1973, y que inició la dictadura cívico-militar liderada por Augusto Pinochet. Es una fecha relevante para el país, y de alta conflictividad por las memorias en disputa, que ha generado enfrentamientos entre manifestantes y Carabineros de Chile en distintas ciudades del país, reivindicando a las víctimas de la dictadura y la violencia aplicada por el Estado. De esta manera, este día presenta las condiciones sociales para que se produzcan disputas simbólicas por el patrimonio.
 - 3 Diario cuya línea editorial es de una tendencia política conservadora. Es el más leído de la Región de Coquimbo, unidad político-administrativa a la que pertenece la ciudad de La Serena.

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

Cómo citar este artículo: ortés Ferreira, C. E. (2020). Patrimonio e Identidad: la quema de la estatua de Francisco de Aguirre. *Apuntes*, 33. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu33.piqe>